



INMENDIZQ S.A.
Construyendo Sueños...

Portoviejo, 6 de Julio de 2016

Abogado

Jacinto Cabrera Cedeño

Intendente de Compañías de Portoviejo.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente comunico que el día 5 de julio de 2016 se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MENDOZA & IZQUIERDO INMENDIZQ S.A.** con Ruc No. **1391822677001** la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES
Sr. Luis Ademir Mendoza Mendoza Cl. 131009824-7 NACIONALIDAD.- Ecuatoriana	Sr. Cristyan Rolando Mendoza Mendoza Cl. 130916861-3 NACIONALIDAD.- Ecuatoriana	264

Cabe indicar que el valor de cada acción es de \$1.00

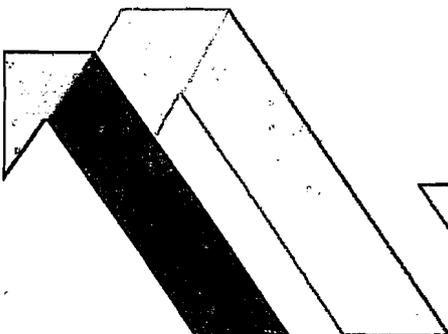
Atentamente,

Sr. Cristyan Mendoza Mendoza

Cl. 130916861-3

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA MENDOZA & IZQUIERDO INMENDIZQ S.A.



Dirección: 10 de Agosto y Ricaurte, Plaza Sol Centro, tercer piso oficina 33
Teléfono: 0987-472-380
Portoviejo-Ecuador



INMENDIZQ S.A.
Construyendo Sueños...

Portoviejo, 5 de julio de 2016

Señor

Cristyan Mendoza Mendoza

Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA MENDOZA & IZQUIERDO INMENDIZQ S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Mediante el presente comunico que se ha procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía **INMOBILIARIA MENDOZA & IZQUIERDO INMENDIZQ S.A.** con Ruc No. **1391822677001.**

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES
Sr. Luis Ademir Mendoza Mendoza Ci. 131009824-7 NACIONALIDAD.- Ecuatoriana	Sr. Cristyan Rolando Mendoza Mendoza Ci. 130916861-3 NACIONALIDAD.- Ecuatoriana	264

Cabe indicar que el valor de cada acción es de \$1.00.

La transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo responsabilidad del cedente cualquier clase de vicio de evicción o redhibitorio.

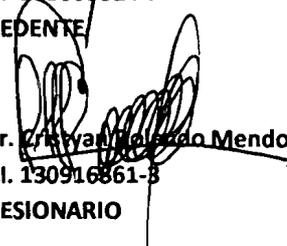
En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Sr. Luis Ademir Mendoza Mendoza

Ci. 131009824-7

CEDENTE


Sr. Cristyan Rolando Mendoza Mendoza

Ci. 130916861-3

CESIONARIO

Dirección: 10 de Agosto y Ricaurte, Plaza Sol Centro, tercer piso oficina 33
Teléfono: 0987-472-880
Portoviejo-Ecuador



Factura: 001-002-000019357

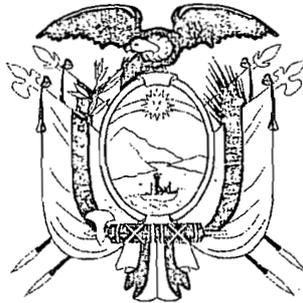


20161301009000143

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161301009000143

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON PORTOVIEJO
FECHA:	7 DE JULIO DEL 2016, (16:47)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MENDOZA MENDOZA LUIS ADEMIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310098247
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN



NOTARIA PÚBLICA NOVENA
DE PORTOVIEJO

**TESTIMONIO
DE LA
ESCRITURA**

AUTORIZADO POR

Abg. Leoneri Villegas Rodríguez



Factura: 001-002-000019357



20161301009000143

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161301009000143

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO(A) DEL CANTON PORTOVIEJO
FECHA:	7 DE JULIO DEL 2016, (16:47)
COPIA DEL TESTIMONIO:	
ACTO O CONTRATO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MENDOZA MENDOZA LUIS ADEMIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310098247
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:
NOMBRE DEL PETICIONARIO:
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:

OBSERVACIONES:

Leoneri Villegas
 NOTARIO(A) LEONERILBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ
 NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Leoneri Villegas Rodriguez
 NOTARIO NOVENO DEL
 CANTÓN PORTOVIEJO



Ocho Mil Seiscientos Treinta y Siete 8637

**ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA
SOCIEDAD CONYUGAL DE LOS CONYUGUES SEÑORES SEÑOR
LUIS ADEMIR MENDOZA MENDOZA Y SEÑORA IRINA
ADIMARIS CEVALLOS GARCIA.**



En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes quince de Abril del año dos mil catorce, siendo las quince horas con cinco minutos, ante mí, abogado **LEONERI ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ**, Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo, comparecen por sus propios y personales derechos los cónyuges **SEÑOR LUIS ADEMIR MENDOZA MENDOZA Y SEÑORA IRINA ADIMARIS CEVALLOS GARCIA**, portadores de sus Cédulas de ciudadanía números: uno tres uno cero cero nueve ocho dos cuatro siete y uno tres uno cero siete uno uno tres dos ocho, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Portoviejo, a fin de llevar a efecto la Audiencia de Conciliación prevista en el numeral trece del artículo dieciocho de la Ley Notarial incorporado por la Ley Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis promulgado en el Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre del mismo año. Al efecto los comparecientes en forma libre y voluntaria de consuno y de viva voz se ratifican en su voluntad inquebrantable de disolver la sociedad conyugal formada por el hecho del matrimonio, pero conservando el vínculo matrimonial que los une, y me solicitan que así lo declare. En consideración de la solicitud presentada, con reconocimiento de firma y de la ratificación de consuno manifestada durante esta audiencia de Conciliación, Yo el

Notario Público, amparado en lo dispuesto en lo anteriormente expuesto, declaro

~~Disuelta la Sociedad~~ Conyugal o de Gananciales de los cónyuges: SEÑOR LUIS
ADEMIR MENDOZA MENDOZA Y SEÑORA IRINA ADIMARIS CEVALLOS

GARCIA, pero conservando el vínculo matrimonial que los une, de lo que doy fé

Pública. Leída que fue la presente acta a los comparecientes, junto conmigo, quedando

autorizado para que las copias de la misma que serán protocolizadas en esta Notaría,

junto con el Acta de solicitud y la Partida de matrimonio, puedan ser sub-inscritas en el

Registro Civil correspondientes al margen de la inscripción del matrimonio de los

mencionados cónyuges los mismos que firman en unidad de acto conmigo el Notario

Público que DOY FE.



f) LUIS ADEMIR MENDOZA MENDOZA
C.C. 131009824-7
C.V. 040-0260



f) IRINA ADIMARIS CEVALLOS GARCIA,
C.C. 131071132-8
C.V. 011-0189

EL NOTARIO PÚBLICO

Ab. Leonerí Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTON PORTOVIEJO

Ocho Mil Seiscientos Treinta y Seis 8636

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS PREVIA A LA DECLARACIÓN DE LA DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL DE LOS CONYUGES SEÑOR LUIS ADEMIR MENDOZA MENDOZA Y SEÑORA IRINA ADIMARIS CEVALLOS GARCIA.



CUANTIA INDETERMINADA.

2014	13	01	09	P 01595
------	----	----	----	---------

En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes treinta y uno de Marzo del año dos mil catorce; ante mí, abogado LEONER ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ, Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo comparecen por sus propios y personales derechos los cónyuges SEÑOR LUIS ADEMIR MENDOZA MENDOZA Y SEÑORA IRINA ADIMARIS CEVALLOS GARCIA, portadores de las cédulas de ciudadanía números : uno tres uno cero cero nueve ocho dos cuatro siete y uno tres uno cero siete uno uno tres dos ocho, respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, domiciliados y residentes en esta ciudad de Portoviejo, legalmente capaces para obligarse y contratar a quienes de conocer doy fé y juramentados que fueron en debida y legal forma dicen que reconocen como suyas propias las firmas y rúbricas puestas al pie de la solicitud de Disolución de la Sociedad conyugal que antecede, en la que se lee: firma ilegible del señor LUIS ADEMIR MENDOZA MENDOZA y legible de la señora IRINA ADIMARIS CEVALLOS GARCIA, manifestando que éstas firmas y rúbricas son suyas, y que las utilizan en todos sus actos tanto públicos como Privados. A esta petición se ha adjuntado la partida



de matrimonio de los comparecientes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral trece del artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida, el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año en concordancia con el Artículo ochocientos dieciséis del Código de Procedimiento Civil, convoco a **AUDIENCIA DE CONCILIACION** a los comparecientes para el día martes quince de Abril del año dos mil catorce a las diez horas, a fin de proceder a levantar el Acta Notarial, en la que ratifiquen su voluntad de declarar disuelta la sociedad conyugal que tienen formada, manteniendo el Vínculo Matrimonial que los une. Los comparecientes instruidos en debida forma, quedan debidamente convocados para tal efecto. Leída que fue la presente acta a los comparecientes, se ratifican en ella y firman al pie de la misma, junto conmigo de todo lo cual DOY FE. Se archiva una fotocopia en el libro de diligencias de esta Notaría. Esta diligencia se llevó a efecto al amparo de la norma legal citada.

f) **LUIS ADEMIR MENDOZA MENDOZA**
 C.C. 131009824-7
 C.V. 040-0260



f) **IRINA ADIMARIS CEVALLOS GARCIA,**
 C.C. 131071132-8
 C.V. 011-0189


EL NOTARIO PÚBLICO
 Ab. Leodner Villegas Rodríguez
 NOTARIO NOVENO DEL
 CANTON PORTOVIEJO





SE OTORGÓ ANTE MÍ, EL DÍA MARTES QUINCE DE ABRIL DEL
AÑO DOS MIL CATORCE, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
TERCER TESTIMONIO DEL ACTA DE AUDIENCIA DE
CONCILIACIÓN PARA DISOLVER LA SOCIEDAD CONYUGAL DE
LOS CÓNYUGES SEÑORES LUIS ADEMIR MENDOZA MENDOZA E
IRINA ADIMARIS CEVALLOS GARCÍA, QUE LA SELLO Y FIRMO
EN ESTA CIUDAD DE PORTOVIEJO, HOY JUEVES SIETE DE JULIO
DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Leoneri Villegas Rodríguez
EL NOTARIO PÚBLICO.

Ab. Leoneri Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION



ABOGADO LEONERI ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ, Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo, de conformidad con el artículo dieciocho, numeral Tercero de la ley Notarial, **PROTOCOLIZO** el **ACTA NOTARIAL DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DE DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL CELEBRADA ENTRE** los cónyuges **SEÑOR LUIS ADEMIR MENDOZA MENDOZA Y SEÑORA IRINA ADIMARIS CEVALLOS GARCIA** particular que dejo constancia en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Pública actualmente a mi cargo. Cuantía Indeterminada. Para constancia y legalidad de esta diligencia, firmo dando fé de lo actuado en Portoviejo, hoy día Martes quince de Abril del año dos mil catorce

Leoneri Villegas
EL NOTARIO PÚBLICO
Ab. Leoneri Villegas Rodriguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO

Ocho Mil Dieciséisientos Treinta y Nueve 8639

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 131009824-7

APellidos y Nombres: MENDOZA MENDOZA LUIS ADEMIR
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANABÍ JUNIO 1982-02-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ESPOSA: IRINA ADMARIS CEVALLOS GARCIA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: MENDOZA EULICES UNIBERTO

APellidos y Nombres de la Madre: MENDOZA PENARRIETA NELLY MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO 2014-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-01-07

E313311222





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

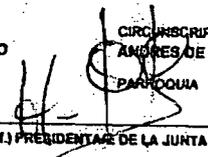
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

040 - 0260 1310098247

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MENDOZA MENDOZA LUIS ADEMIR

MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA PORTOVIEJO ANDRÉS DE VERA 1
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 131071132-8

APellidos y Nombres: CEVALLOS GARCIA IRINA ADMARIS
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MANABÍ PORTOVIEJO 1981-05-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
ESPOSA: LUIS ADEMIR MENDOZA MENDOZA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: CEVALLOS A LUIS I

APellidos y Nombres de la Madre: GARCIA M LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO 2011-10-26

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-10-26

VAAAAA





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

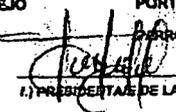
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011 - 0189 1310711328

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEVALLOS GARCIA IRINA ADMARIS

MANABÍ CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA PORTOVIEJO PORTOVIEJO 1
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



por sentencia de Divorcio de Juez
.....
..... cuya copia
..... de de

f.)
Jefe de Oficina

acción conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
el presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
tez
..... con fecha
a se archiva
..... de de

f.)
Jefe de Oficina

ó la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
..... con fecha
..... cuya copia se archiva
..... de de

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....
.....
.....
.....
.....
.....

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Portoviejo Provincia
hoy día veintino de Febrero

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la p

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Luis Adem
..... nacido en Jumin

19 82, de nacionalidad ecuatoriana,
con Cédula N° 131.009.82.4-7, domiciliado en
anterior Soltero, hijo de Enlises

y de Nelly Maria Mendoza Penamonta,
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:,
..... nacida en Portoviejo

19 81, de nacionalidad ecuatoriana,
con Cédula N° 131.071.132-8, domiciliada en
rior Soltera, hija de Luis

y de Luz Maria Garcia de,
LUGAR DEL MATRIMONIO: Portoviejo

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun

OBSERVA

Logo Servicio con exped # 0165143

FIRMAS:
Ab. Ciriza Mas de Guzman
Registrador Civil - Portoviejo

0503 01 162 162

Sexo Femenino Masculino

DECLARACIÓN

Que en el presente se declara de acuerdo
a lo establecido en el Reglamento del Registro
Civil y en concordancia con el
Art. 127 del Código de Organización y Función
y el Código de Procedimiento Civil.

El presente es un documento

- No tiene valor
- Tiene valor
- No tiene valor
- Tiene valor



05 MAR 2014

DELEGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



NOTARIA PÚBLICA NOVENA DE PORTOVIEJO

Dir. Bolívar y Rocafuerte esquina junto a Foto Din
Telf. 2652093 Cel. 0985898816
E-mail: leoneri.villegas@funcionjudicial.gob.ec
Portoviejo - Manabi - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131009824-7



CÉDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MENDOZA
LUIS ADEMIR
LUGAR DE NACIMIENTO
(BARBA)
JUREN
JUREN
FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO
ESTADO CIVIL CASADO
SEÑA ADMARIS
CEVALLOS GARCIA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA IBALICE URSBERTO

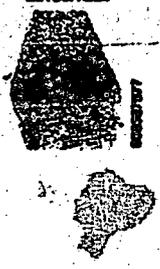
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA PEÑARRAZA NELLY MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-01-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-07

EN 281222



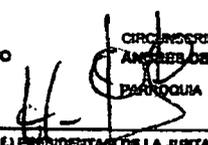


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

040

040 - 0260 **1310098247**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MENDOZA MENDOZA LUIS ADEMIR

MANAEBI	CIRCONDSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	AMARILLO DE VERA	
PORTOVIEJO	PARRROQUIA	1
CANTÓN		ZONA


 () PRESIDENTE DE LA JUNTA

DISTRICCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL
E18221222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA BRAVO LUIS VITO JULIAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA PENARROCHA NELLY MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2019-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-10-02



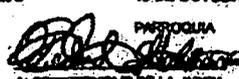

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDIACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 130916861-3
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MENDOZA CRISTYAN ROLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1979-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
VERONICA ARACELY ALVAREZ PICO




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO REGIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
002 - 0082 **1309168613**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
MENDOZA MENDOZA CRISTYAN ROLANDO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	18 DE OCTUBRE	
PORTOVIEJO		3
CANTÓN	PARRAQUIA	ZONA


1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that this is crucial for the company's financial health and for providing transparency to stakeholders.

2. The second part of the document outlines the specific procedures for recording transactions. It details the steps from initial receipt to final entry in the accounting system, ensuring that all necessary information is captured and verified.

3. The third part of the document addresses the role of the accounting department in monitoring and controlling the company's resources. It highlights the need for regular audits and reviews to identify any discrepancies or areas for improvement.

4. The fourth part of the document discusses the impact of accurate record-keeping on the company's overall performance. It notes that reliable financial data is essential for making informed decisions and for long-term success.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key points discussed and offers recommendations for further action. It encourages the company to continue to refine its record-keeping processes to ensure the highest level of accuracy and efficiency.

The following table provides a detailed breakdown of the company's financial performance over the last quarter. It includes data on revenue, expenses, and profit, along with a comparison to the previous quarter and the same period last year.

Category	Q3 2023	Q2 2023	Q3 2022
Revenue	\$1,200,000	\$1,150,000	\$1,100,000
Expenses	\$800,000	\$780,000	\$750,000
Profit	\$400,000	\$370,000	\$350,000

The data shows a steady increase in revenue and profit over the period, indicating strong growth and effective cost management. The company's performance in Q3 2023 is particularly noteworthy, as it represents a significant improvement over the previous quarter and the same period last year.